

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOYALTY AUITORES LOYAUDIT CIA. LTDA., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en Puerto Azul, Mz B9 Villa 20, los socios de LOYALTY AUITORES LOYAUDIT CIA. LTDA., el señor ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ, propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA participaciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ, propietaria de TRESCIENTAS CINCUENTA participaciones o partes iguales acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y GRACE CONSUELO ANDRADE RODRIGUEZ, propietaria de TRESCIENTAS participaciones o partes iguales acumulativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagados en su totalidad; resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Universal con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General, Econ. Teresita Grace Gavilanes Chávez
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Los socios aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

#### **INSTALACION**

Actúa como presidente de la Junta, el Ing. Alberto Andrade Rodríguez, y como secretaria la Ing. Grace Andrade Rodríguez. Previa la instalación de la Junta, la presidenta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes por lo que declaró válidamente constituida.

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

#### **PUNTO UNO: LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.**

El presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, lo que así se hace.

Puestos a consideración de los socios el informe del Gerente General, éste es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018.**

El presidente igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance por el ejercicio fiscal de 2018.

**Puesto a consideración de los socios dichos estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.**

**FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA**

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las trece horas.



**TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ**  
Socio



**ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ**  
Socio-presidente



**GRACE CONSUELO ANDRADE RODRIGUEZ**  
Socio- Secretaria Ad hoc